



rrp/com
S.14ª/371

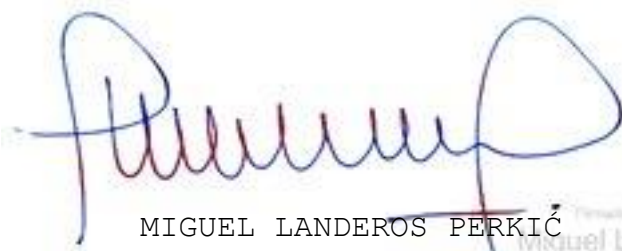
Oficio N° 18.247

VALPARAÍSO, 5 de abril de 2023

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a los actos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, la delegación presidencial de la Región Metropolitana de Santiago, el Servicio Nacional de Geología y Minería, y toda otra autoridad competente, respecto a la adopción de políticas, planes, protocolos o medidas cuyo objeto sea prevenir o mitigar los riesgos que supone la existencia de infraestructura y edificaciones destinadas a la habitación en la zona aledaña a la falla de San Ramón (CEI N°19), con las siguientes diputadas y diputados:

- Yovana Ahumada Palma
- Cristián Araya Lerdo de Tejada
- Mercedes Bulnes Núñez
- Álvaro Carter Fernández
- Daniel Manouchehri Lobos
- Miguel Mellado Suazo
- Cristhian Moreira Barros
- Erika Olivera De la Fuente
- Ximena Ossandón Irarrázabal
- Hernán Palma Pérez
- Jaime Sáez Quiroz
- Cristián Tapia Ramos
- Alberto Undurraga Vicuña

Dios guarde a Ud.


MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES.